

# ANÁLISIS DEL SECTOR

1. DATOS GENERALES	
<b>OBJETO</b>	Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, la compra e instalación de computadores de escritorio Todo en Uno, con destino a algunos Jueces de Paz del departamento de Casanare.
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	Acuerdo Marco de Precios
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	3 de octubre de 2023
<b>NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE DILIGENCIA</b>	Claudia Liliana Salamanca Arias
<b>UNIDAD DE ORIGEN</b>	Área Administrativa

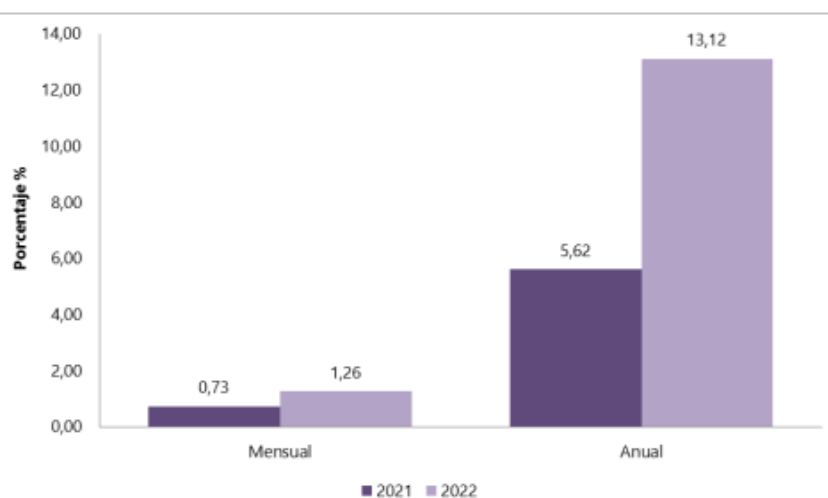
## 2. ELEMENTOS DEL ANÁLISIS DEL SECTOR (Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Decreto 1082 de 2015)

<b>2.1 INTRODUCCION</b>	<p>Con el objetivo de fortalecer y modernizar el sistema de justicia, se requiere adquirir equipos de cómputo destinados a los jueces de paz. Esta iniciativa surge como respuesta a la necesidad de dotar a jueces de paz de las herramientas tecnológicas adecuadas para el eficiente desempeño de sus funciones.</p> <p>La Rama Judicial, como garante de la justicia y promotora de la equidad, reconoce el papel fundamental que desempeñan los jueces de paz en la resolución de conflictos comunitarios y en la promoción de una sociedad justa y armoniosa. Sin embargo, para que puedan cumplir su misión de manera óptima, es esencial proporcionarles los recursos tecnológicos necesarios que les permitan gestionar casos de manera eficaz, mantener registros precisos y acceder a información relevante de forma ágil.</p> <p>Se requiere adelantar la adquisición de equipos de cómputo de última generación para los jueces de paz, con el propósito de agilizar y modernizar los procesos de su competencia. La Rama Judicial - La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja - asume la responsabilidad de llevar a cabo esta adquisición con el fin de garantizar la calidad y celeridad de la justicia en las comunidades colombianas.</p> <p>Mediante Resoluciones No. 2790 y 2791 del 30 de diciembre de 2022 se desagregó y se realizó la distribución inicial del presupuesto de funcionamiento de la Rama Judicial en las Cuentas 02 - Adquisición de bienes y servicios y 08 - gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora.</p> <p>Con el Acuerdo PCSJA19-11426 del 31 de octubre de 2019, El Consejo Superior de la Judicatura, ha reglamentado algunos aspectos para el funcionamiento de la Jurisdicción de Paz, y específicamente en el capítulo II. Financiación de las Jurisdicciones de paz.</p> <p>Con el oficio 2-2023-008475 del 23 de febrero de 2023 la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, aprobó la operación presupuestal contenida en la Resolución No. 3346 de 14 de febrero de 2023 "Por la cual se efectúa una modificación al anexo del Decreto de Liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Rama Judicial para la vigencia fiscal 2023" en las Unidades Ejecutoras 270103 -Corte Suprema de Justicia, 270104 -Consejo de Estado, 270105 -Corte Constitucional, 270108 –Tribunales y Juzgados y 270109 -Comisión Nacional de Disciplina Judicial, por valor total de \$1.226.000.000, financiados con recursos Nación. La aprobación del traslado presupuestal se realiza con el fin de que la entidad pueda disponer de los recursos en cada Unidad Ejecutora para atender las necesidades de gasto de Conjueces y Jueces de Paz.</p> <p>A través de la Resolución 6791 del 25 de agosto de 2023 La Directora Ejecutiva De Administración Judicial, efectuó la desagregación de las Cuentas 02 - Adquisición de bienes y servicios y adición apropiaciones con el propósito de dar cumplimiento al acuerdo CSJA19-11426 del 31 de octubre de 2019 mediante el cual se reglamentó la financiación de las Jurisdicciones de Paz. Para la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración judicial de Tunja se adicióno un presupuesto para suplir necesidades en equipos de cómputo a los jueces de Paz del departamento de Casanare que se encuentran en los municipios de Yopal, Nunchia y Aguazul.</p>
<b>2.2 ASPECTOS GENERALES</b>	<p>El presente estudio del sector contempla la realización de un somero análisis económico que considera el presupuesto oficial estimado, así como las condiciones técnicas y financieras acordes a Acuerdo Marco de Precios vigente para la adquisición de computadores y periféricos No CCE-280-AMP-2021, con vigencia hasta el 28 de febrero de 2025.</p> <p>Un computador es un equipo diseñado para recibir y procesar datos. Un computador está formado físicamente por numerosos circuitos integrados y muchos componentes de apoyo y accesorios que en conjunto pueden ejecutar tareas diversas con suma rapidez y bajo el control de un programa (software). Un computador está constituido por dos partes esenciales: el hardware, que es su estructura física (circuitos electrónicos, cables, gabinete, teclado, etc.), y el software, que es su parte intangible (programas, datos, información, señales digitales para uso interno, etc.).</p> <p>Desde el punto de vista funcional es una máquina que posee, al menos, una unidad central de procesamiento, una memoria principal y algún periférico o dispositivo de entrada y otro de salida (Arquitectura denominada de Von Neuman). Los dispositivos de entrada permiten el ingreso de datos, la CPU se encarga de su procesamiento (operaciones aritmético-lógicas) y los dispositivos de salida los comunican a otros medios. Es así, que el computador recibir datos, los procesa y emite la información resultante, la que luego puede ser interpretada, almacenada,</p>

	<p>transmitida a otra máquina o dispositivo o sencillamente impresa; todo ello a criterio de un operador o usuario y bajo el control de un programa.</p> <p>El procesador es probablemente la parte más importante de un computador, ya que se encarga de procesar la gran mayoría de tareas de un dispositivo. Para trabajar la CPU requiere de la memoria RAM para ir almacenando sus cálculos y poder trabajar más rápidamente, Algunas de las características importantes del procesador son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Núcleos de un procesador: en la actualidad, prácticamente todos los procesadores del mercado tienen varios núcleos. Cuantos más núcleos tengan, más tareas en forma paralela podrá ejecutar el procesador. Algunos procesadores añaden una característica llamada HyperThreading, que permite dividir un núcleo en dos hilos para paralelizar mejor las tareas y aumentar el rendimiento.</li> <li>• DP (Thermal Desing Power): el TDP es la cantidad máxima de potencia que el diseño del procesador permite disipar en forma de calor. Por ejemplo, un TDP de 65 vatios implica que un procesador puede disipar esa cantidad de energía sin dañar el chip.</li> <li>• Memoria cache L2 Y L3: La memoria cache L2 y L3 son memorias de unos cuantos MB de capacidad que el procesador lleva en su interior y que utiliza para almacenar cálculos durante el procesamiento de tareas para tardar el menor tiempo posible en acceder a ellos.</li> <li>• Frecuencia: medida en GHz, la frecuencia hace referencia a la velocidad a la que opera el procesador y el tiempo en el que tarda en procesar las tareas. Aunque ya no es un factor tan importante como lo fue en otro tiempo con procesadores de un solo núcleo, sí que una mayor frecuencia supone un mejor rendimiento.</li> </ul> <p>La memoria principal del computador es la memoria RAM y es el componente en donde de forma temporal se almacenan los datos y los programas que la CPU utiliza. Es un tipo de memoria volátil así que el contenido se va a borrar al apagar el computador. Es de acceso aleatorio porque no se sigue un orden estricto para el uso de la información que almacena, razón por la que se escribe o se lee más rápido por la CPU. Sus módulos se insertan en las ranuras de memoria de la placa base.</p> <p>Otros de los componentes de un computador son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad de disco óptico: así se denomina porque usa un láser para la lectura de los datos que están almacenados en medios ópticos como un CD, DVD o Blu-Ray.</li> <li>• Unidad de Disco Duro o HDD: Es un componente principal del computador porque es aquí donde se aloja el sistema operativo al igual que las aplicaciones informáticas. Es usado a su vez para el almacenamiento de archivos digitales como videos, fotos, música y demás. De forma típica usan tecnología de almacenamiento magnético y al interior tiene platos magnéticos para grabar la información. Actualmente este tipo de dispositivos está siendo reemplazados por unidades de estado sólido o SSD.</li> <li>• Teclado: Dispositivo de entrada que se emplea para enviar órdenes y datos al computador. Su origen se debe a las máquinas de escribir.</li> <li>• Ratón o mouse: Periférico de entrada que se usa para interactuar con el entorno gráfico del PC. Es un apuntador con el que se puede detectar movimiento en una superficie plana, para después reflejarlo en el monitor con un cursor, flecha o puntero.</li> <li>• Monitor: es el principal periférico de salida y es donde se ve de manera gráfica la información o los datos que se generan en el computador.</li> <li>• Sistema Operativo: es el Software principal, al igual que el conjunto con el que se manejan los recursos de Hardware y es el que a su vez permite que los programas utilicen aplicaciones de Software. Entre sus objetivos está el esfuerzo y la administración del núcleo intermediario para la gestión de recursos o el acceso al Hardware. El sistema operativo usado por la Rama Judicial es Windows.</li> <li>• Aplicaciones de Ofimática: La Ofimática es un conjunto de herramientas de informática que se utiliza para optimizar, mejorar y automatizar los procedimientos que se realizan en una oficina. La palabra ofimática es un acrónimo formado por oficina e informática. Las herramientas de ofimática permiten idear, crear, almacenar y manipular información.</li> </ul>
<p><b>2.3 ANÁLISIS ECONÓMICO GENERAL</b></p>	<p>Conforme con el boletín técnico del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el mes de diciembre de 2022 la tasa de variación anual del IPC (Índice de precios al consumidor) en Colombia, registró una variación de 13,12% en comparación con diciembre de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (27,81%), Restaurantes y hoteles (18,54%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (18,25%) se ubicaron por encima del promedio nacional (13,12%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (13,09%), Transporte (11,59%), Prendas de vestir y calzado (11,22%), Salud (9,53%), Bebidas alcohólicas y tabaco (8,37%), Recreación y cultura (8,36%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,94%), Educación (5,98%) y, por último, Información y comunicación (0,25%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.</p>

Hay que destacar la subida del 1,2% de los precios de Alimentos y bebidas no alcohólicas, hasta situarse su tasa interanual en el 27%, que contrasta con el descenso de los precios de Enseñanza del 0%, y una variación interanual del

**Gráfico 1. IPC Variaciones  
Total Nacional  
Diciembre 2021 - 2022**



5,8%.

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales en conjunto contribuyeron con 11,20 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

La división Información y comunicación registró una variación anual de 0,25%, siendo esta la menor variación anual. En diciembre de 2022, el mayor incremento de precio se registró en la subclase equipos de telefonía móvil, similares y reparación (3,77%). Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet no presentó variación anual. En diciembre de 2022, las mayores contribuciones a la variación anual en las doce divisiones del IPC total se registraron en las siguientes subclases comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, con 1,25 puntos porcentuales; electricidad, con 0,71 puntos porcentuales, y vehículo particular nuevo o usado, con 0,58 puntos porcentuales. Las subclases aparatos de procesamiento de información y hardware, elementos implementos médicos, servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet no presentan contribución a la variación anual.

(Boletín técnico IPC Diciembre 2022 DANE, <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>)

## Dinámica y Comportamiento Económico

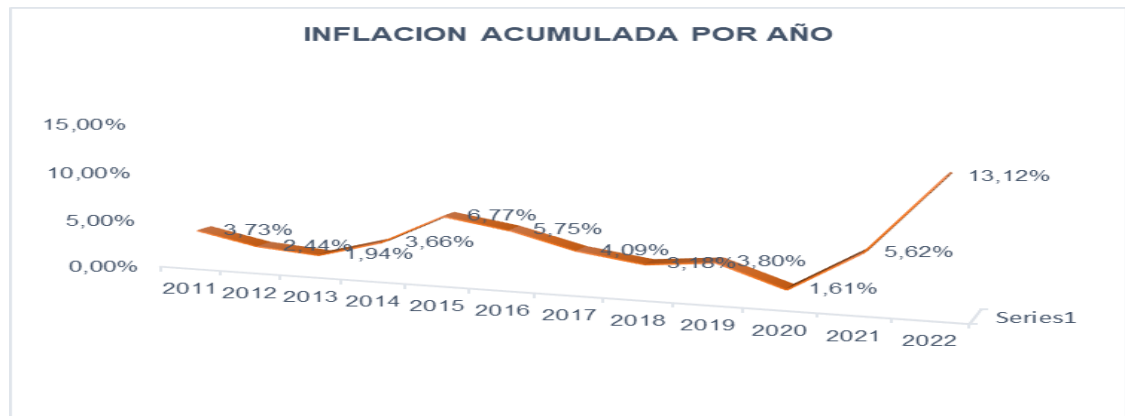
En una perspectiva que cubre 15 años, Colombia se encuentra en términos de crecimiento por encima de la economía mundial, las economías avanzadas y de América Latina. Esto nos posiciona como una economía con potenciales de crecimiento, atractiva para la inversión, un activo que no podemos perder. Este comportamiento durante los dos últimos años se reflejó en algunos indicadores sociales: recuperamos las tasas de empleo de la prepandemia y se generaron más de 1.5 millones de empleos. Se evidenció como nunca que la mejor estrategia para generar empleo es impulsar el crecimiento económico. El pendiente es el altísimo nivel de pobreza y desigualdad.

Colombia se ha caracterizado por contar con indicadores de estabilidad que se acercan a los parámetros internacionales. Sin embargo 2020, 2021 y 2022 nos alejamos de esta tendencia favorable. La inflación del 12% supera con creces la inflación objetivo y es superior a la inflación mundial del 9,1%.

El sector público no puede endeudarse indefinidamente. El pago de importaciones, servicio de la deuda externa y los flujos de capital hacia el exterior, requieren fuentes de recursos sólidos, como es el caso de las exportaciones o la inversión extranjera directa. Se suma el impacto de la reforma tributaria sobre la inversión, el sector empresarial y sobre el minero energético. Parte de la estabilidad económica dependerá del uso que se dé a los recursos provenientes de esta reforma. (Informe perspectivas ANDI – Balance 2022 y perspectivas 2023, <https://www.andi.com.co/Uploads/INFORME%20PERSPECTIVAS%20ANDI%202023.pdf>).

Si bien el crecimiento considerable de la inflación no es solo para Colombia, dicho comportamiento se debe a una mayor dinamización del gasto ocasionado por la finalización de la pandemia y sus restricciones y las políticas internas de los países para recuperar su crecimiento.

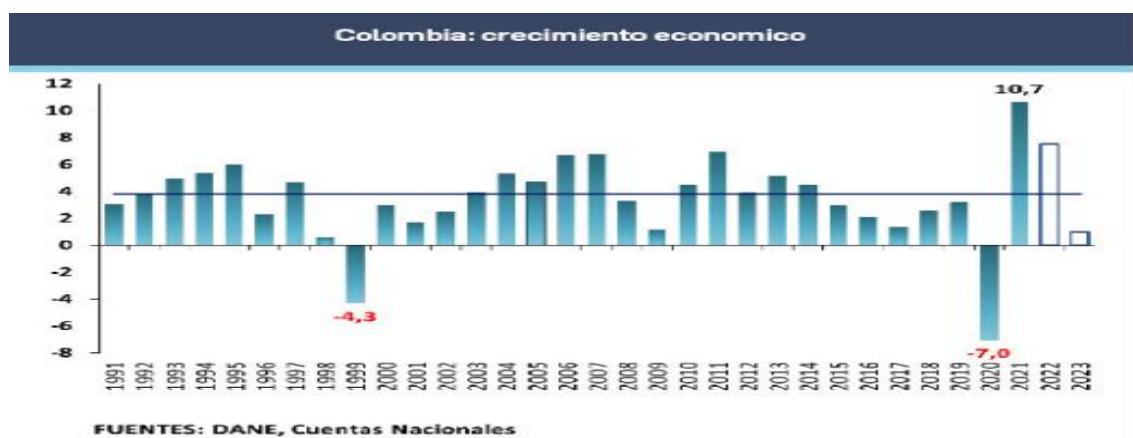
Dentro de algunas de las causas externa del incremento considerable en la inflación colombiana están: la guerra con Ucrania que incremento los precios de la energía y de algunos fertilizantes y la devaluación transferida internamente a través de la importación de productos, que en promedio logro un dólar 30% mas caro frente al año anterior.



Fuente: DANE Cálculos del autor

Las inflaciones acumuladas de los últimos tres años representan un incremento superior al 20%, lo cual se refleja en el precio de los diferentes elementos bienes y servicios y por ende en el incremento del presupuesto necesario para las compras a realizar por las familias y las compras públicas, situación que se debe tener muy en cuenta al momento de proyectar estudios de costos y promedios de mercado.

El crecimiento de la economía si bien ha presentado un notable incremento con un tope en el mes de mayo de 2022 equivalente al 17.2%, para los periodos siguientes ha presentado un comportamiento de decrecimiento que conlleva a acentuar un posible estancamiento y hasta una posible recesión, con una proyección de crecimiento estima para el año 2023 menor a un punto porcentual, lo cual afectara los diferentes sectores económicos dada la disminución de la demanda interna, dada por la reducción en el PIN per cápita, tal y como se dio en las recesiones de 1999 y 2020 esta última como consecuencia de externalidades como lo fue la pandemia.



Fuente: ANDI Balance 2023 y Perspectiva 2023

Así las cosas, Colombia según las cifras de economía de los últimos años se ubicó en términos de crecimiento por encima de la economía mundial y las economías avanzadas y de América Latina, lo que la ubica con buena perspectiva y atractiva a la inversión, a pesar de lo anterior y si bien grandes países presentaron un notable incremento en la inflación la economía colombiana presenta un incremento superior al promedio mundial 4,02 puntos porcentuales, aunado a lo anterior el déficit fiscal llegó al 5,6% y el déficit en cuenta corriente llegó a 6%, lo cual no puede ser sostenible en el corto plazo por el impacto fiscal, el impacto en la finanzas públicas y en los sectores empresariales. <https://www.andi.com.co/Uploads/INFORME%20PERSPECTIVAS%20ANDI%202023.pdf> BALANCE 2022 Y PERSPECTIVA 2023 ANDI.

Según portafolio (...) "En cuanto a la cifra anual, que registró un crecimiento de 7,5 %, la directora del Dane, Piedad Urdinola, destacó que "la tasa de crecimiento anual en su serie original siguió siendo una cifra muy por encima de los niveles más altos que se tenían antes de la pandemia, y se espera que siga ese ajuste hacia esos niveles".

Más de la mitad de ese resultado, 4,5 puntos porcentuales, se vio impulsado por tres sectores: el comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida, que aportó 2,1 puntos; las industrias manufactureras, con 1,2 puntos porcentuales; y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, también con 1,2 puntos.

Los sectores con las variaciones más significativas a lo largo del 2022 fueron los de actividades artísticas, de entretenimiento y recreación (37,9 %), el de información y comunicaciones (14,2 %), comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida (10,7 %) y las industrias manufactureras (9,8 %).

También tuvieron un comportamiento positivo en 2022 las actividades profesionales, científicas y técnicas, con una variación de 8,3 %, las actividades financieras y de seguros (6,5 %), la construcción (6,4 %), la administración pública y

defensa, educación y salud (4,9 %), el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (4,1 %), las actividades inmobiliarias (2 %) y la explotación de minas y canteras (0,6 %).

La única variación negativa se registró por el lado del sector agropecuario, con una cifra de -1,9 %.

El Dane también informó que se hizo una actualización metodológica en la medición de la información, especialmente en el sector construcción, lo que llevó a revisar la cifra del PIB de 2020, el cual no cayó 7 %, sino que presentó una variación de -7,3 %.

“Para 2021 también cambia la tasa de crecimiento, en lugar de ser 10,7 % fue de 11 %, con diferencias en administración pública, seguridad y salud, comercio e industrias manufactureras”, indicó Urdinola.”

Resume lo anterior que aparte de los sectores agropecuario y de construcción, estos presentaron una mayor decrecimiento en el año 2022, frente al total de los demás sectores económicos, lo anterior como se ha mencionado anteriormente por el invierno extendido que afectó el sector agrario y obligó a la importación de alimentos y por ende al incremento en la inflación por la tasa de cambio y al sector construcción por la baja demanda también ocasionado por el incremento en los costos de insumos de construcción especialmente el acero y por la falta de políticas claras por parte del gobierno de turno frente a subsidios y demás para un sector dinamizador de la economía interna.

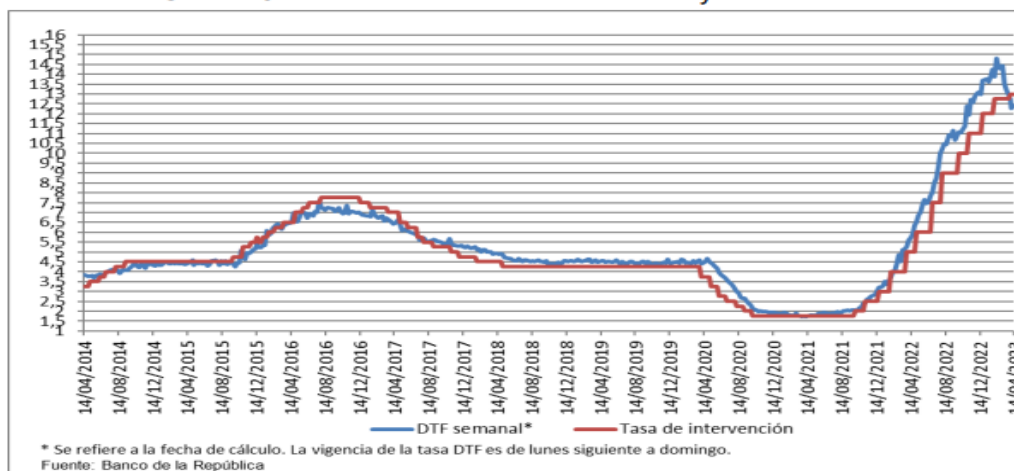
La ANDI dentro del documento BALANCE 2022 Y PERSPECTIVA 2023 establece una nueva globalización atendiendo el comportamiento económico global donde indica: (...) Como se ha enfatizado en anteriores documentos de balance y perspectivas y en varios otros ámbitos, el comercio internacional, la geopolítica y la competencia por los flujos de inversión, se han combinado y están dando paso a un periodo de una nueva globalización. La producción se relocaliza con el apoyo de políticas públicas de algunos países que buscan reindustrializarse como modelo de desarrollo, particularmente en ciertos productos sensibles a manera de fortalecer resiliencia y soberanía económica bajo el fenómeno de re-shoring y friend-shoring. Productos y servicios como los semiconductores, servicios de Inteligencia artificial, electrónicos de telecomunicaciones, medicinas y vacunas, pero también básicos como comida y energéticos, y algunos minerales de la transición energética, por mencionar algunos, han desatado fuertes relocalizaciones y el fomento a la producción doméstica y segura con amplios paquetes de inversiones y política pública tanto en China como en los países occidentales. Sin duda, esta es una tendencia que venía desde antes, pero en la era del posCovid, el estallido de la guerra rusa contra Ucrania que provoca la crisis energética, y la presión por la soberanía sanitaria, la soberanía alimentaria y la soberanía energética, se ha reforzado en un mundo en reconfiguración. <https://www.andi.com.co/Uploads/INFORME%20PERSPECTIVAS%20ANDI%202023.pdf>

Lo anterior determina el desarrollo de una economía desde el interior con el fin de buscar en primera instancia la producción de alimentos y en gran medida la innovación tecnológica que será el principal sector económico a nivel mundial en especial atención en los países desarrollados, situación que a futuro termina una nueva política económica global.

## Estimación de Crecimiento

Para el año 2023 se espera un comportamiento económico de ajuste al decrecimiento, cimentado por la reducción que ha presentado el PIB desde el mes de mayo de 2022, ocasionado por la dinámica económica mundial y sus externalidades como son la continuación de la guerra en Ucrania que si bien a jalonado el precio de insumos y de energía la poca demanda por las contracciones económicas de las diferentes economías, el desbalance en la cuenta corriente por un bajo incremento en la importaciones, las consecuencias de la inflación del 2022 que trajo consigo un incremento en los créditos los cuales pasaron de una tasa del 3% al 12% y por ende un traslado del incrementos al consumidor final de por si ya afectado desde la vigencia anterior.

Gráfico 8. Tasa de interés de intervención y DTF semanal



Fuente: Banco de Republica, Boletín de Indicadores Económicos.



Aunado a lo anterior el cambio de gobierno interno y sus políticas de ajuste y expansión de la política social, trae consigo un notable incremento en el gasto público, ahora afectado por la contracción de la demanda interna y la afectación de los hogares tanto por la inflación como por las políticas de ajuste fiscal a través de aplicación de la reforma tributaria, que vera mermados sus ingresos en el año 2023 y por ende su capacidad de compra.

Si bien el encarecimiento de los créditos busca reducir las tasas de inflación, la misma se verán reflejadas en lo corrido del año 2023 y sus efectos adicionales será una contracción del consumo de los hogares y por ende una reducción en la producción de las empresas que traerá consigo un incremento en el desempleo.

La economía colombiana tendrá que enfrentarse a un reto y es la reducción de la pobreza la cual dada la alta inflación en el 2022 perdió un avance considerable, esto con el fin de mejorar la desigualdad ya que el crecimiento económico obtenido por sí solo no ha sido suficiente para su reducción, dada las barrera de oportunidades económicas aun existente como son, de género, etnia, de ubicación geográfica, de acceso a la educación superior y de acceso a empleo formal, lo anterior a través de ampliación cobertura al sistema de seguridad social, eliminar la barreras a la inclusión en programas de sociales y encaminarlos verdaderamente a los más vulnerables, mercados laborales eficientes e inclusivos, acceso y calidad de educación, acceso a mejor y mayor cobertura en salud y mejoramiento de infraestructura de servicios como de accesos geográficos.

Según portafolio "La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) redujo levemente, este jueves 20 de abril, su proyección de crecimiento del PIB regional para 2023 del 1,3 % estimado el pasado diciembre a un 1,2 %, debido principalmente a "crecientes incertidumbres externas y restricciones internas".

El organismo de Naciones Unidas, con sede en Santiago de Chile, alertó que el escenario es "complejo" porque, a las alzas en las tasas de interés a nivel mundial, "se agregaron las turbulencias financieras observadas a comienzos de marzo", como la quiebra de distintos bancos, entre ellos el Silicon Valley Bank, en Estados Unidos.

"La proyección de crecimiento de 2023 está sujeta a riesgos a la baja ante la posibilidad de que resurjan y se acentúen las turbulencias del sistema bancario global, lo que resultaría en un endurecimiento más persistente de las condiciones financieras mundiales", alertó Cepal.

Según la institución, la región vuelve a tener este año un espacio "limitado" para la política fiscal y "no es de esperar que se generalice todavía un ciclo de relajamiento monetario en la región".

(...)

"Venezuela (5 %), Panamá (4,6 %) y República Dominicana (4,6 %) liderarán el crecimiento económico este año, seguidos de Paraguay (4,2 %), las islas del Caribe (3,5 %), Guatemala (3,2 %), Honduras (3 %), Costa Rica (2,7 %) y Nicaragua (2,3 %), de acuerdo al comunicado.

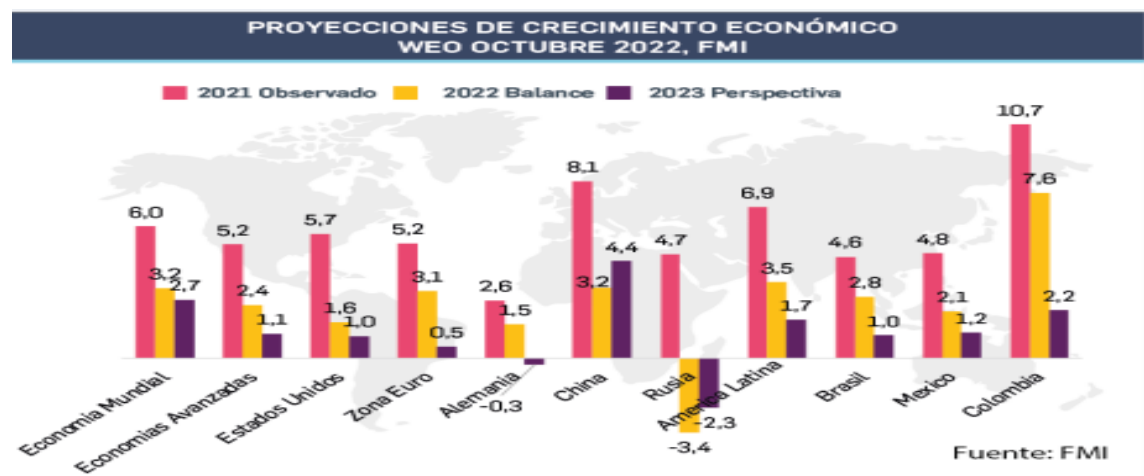
En el medio de la tabla se encuentran El Salvador, Uruguay, Perú Ecuador y Bolivia, todos con un crecimiento estimado del 2 %, seguidos de Cuba y México, ambos con un alza del 1,5 %.

(Vea: Comercio entre Colombia y Venezuela suma US\$70,5 millones en 6 meses).

En la cola, pero aún con cifras positivas, están Colombia (1,2 %) y Brasil (0,8 %), mientras que Chile (-0,3 %), Haití (-0,7 %) y Argentina (-2 %) son los únicos que decrecerán este año, según el organismo."

<https://www.portafolio.co/economia/finanzas/cepal-colombia-tendria-un-pib-de-1-2-en-2023-y-america-latina-de-1-2-581700>

Los datos económicos recientes dejan ver una desaceleración mundial y los pronósticos como los de World Economic Outlook del Fondo Monetario Internacional FMI evidencian una situación empeorada para el año 2023, como se muestra en la siguiente gráfica: <https://www.andi.com.co/Uploads/INFORME%20PERSPECTIVAS%20ANDI%202023.pdf>



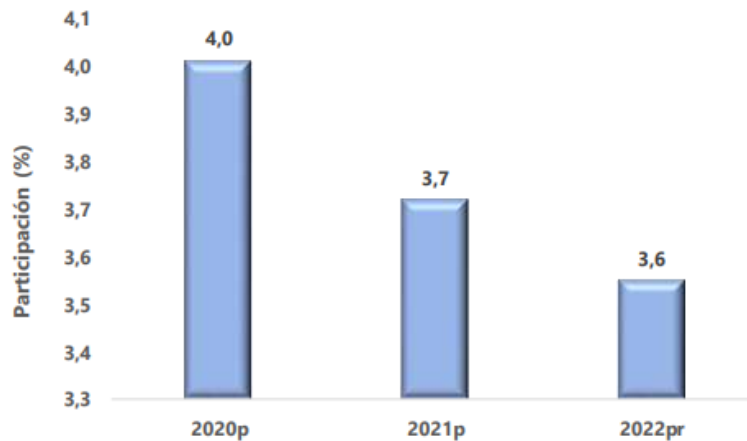
Fuente: ANDI Balance 2023 y Perspectiva 2023

El 2023 será un año de turbulencia e incertidumbre como se venía presentando en la vigencia 2022, con desaceleración en la mayoría de países, con tendencia inflacionaria en menor proporción al 2022, con un comercio internacional pendiente de la guerra, de los incrementos en los insumos y de incertidumbre para la inversión en producción con altos costos financieros, con expectativa de crecimiento económico para Colombia entre el 0.5% y el 2%.

### Participación del valor agregado del sector TIC en el valor agregado nacional

El sector TIC para 2022 pr registró una participación de 3,6% con respecto al valor agregado nacional, para 2021 p esta participación fue de 3,7% mientras que para el período 2020p – 2022 pr en promedio participó con el 3,8% del valor agregado nacional.

Gráfico 2. Participación porcentual del valor agregado del sector TIC en el valor agregado nacional 2020p - 2022 pr



Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC

p provisional  
pr preliminar

### OFERTA NACIONAL DE PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS DEL SECTOR TIC 2020p - 2022 pr

Los productos característicos del sector TIC son bienes o servicios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información, como voz, datos, texto, video e imágenes. La oferta nacional es producida por las actividades características TIC y de forma secundaria por otras actividades económicas. Para 2021 p la producción nacional de bienes y servicios TIC y no característicos TIC2 ascendió a 178,4 billones de pesos, con un crecimiento de 25,2%.

Tabla 9. Producción nacional de productos característicos TIC (millones de pesos)  
Valores a precios corrientes  
2019 - 2021 p

<b>Productos TIC CPC Vers. 2 A.C.</b>	<b>2019</b>	<b>2020<sup>P</sup></b>	<b>2021<sup>P</sup></b>
Computadores y equipo periférico	3.918	7.488	9.603
Equipos de comunicación	8.137	8.198	10.513
Equipos electrónicos de consumo	192.313	161.331	206.889
Otros bienes y componentes TIC	11.851	5.278	6.768
Obras civiles en infraestructura de Telecomunicaciones	364.550	546.040	336.547
Comercio TIC	5.810.804	6.153.127	7.252.394
Servicios de telefonía fija	3.175.058	2.923.899	2.760.385
Servicios de telefonía móvil	13.448.598	13.646.283	14.111.033
Servicios de otras telecomunicaciones	7.284.519	6.770.654	7.870.289
Servicios de telecomunicaciones a través de internet	6.548.654	6.873.689	7.502.176
Servicios de manufactura para equipos TIC	69.017	88.845	113.934
Software de negocios y servicios de licencias	1.721.974	2.011.340	2.364.436
Servicios y consultoría de tecnologías de la información	13.942.438	14.197.862	16.021.498
Servicios de alquiler o leasing de equipos TIC	1.162.550	1.179.988	1.336.091
Otros servicios TI	2.732.788	2.748.630	2.890.671
Servicios de distribución de programas en paquetes básico y controlado de programación y de películas (pago por ver)	5.113.610	5.005.632	5.491.077
Software de juegos*			
Contenido en línea y servicios relacionados	995.997	1.777.695	2.257.672
Otros contenidos y servicios relacionados	336.575	323.473	396.868
<b>Total productos característicos TIC</b>	<b>62.923.351</b>	<b>64.429.452</b>	<b>70.938.845</b>
Otros productos no característicos TIC	80.852.409	78.046.824	107.433.469
<b>Total producción</b>	<b>143.775.760</b>	<b>142.476.276</b>	<b>178.372.314</b>

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC

<sup>P</sup> provisional

\* La medición de los servicios de "Software de juegos", se incluye en los productos de "Servicios y consultoría de tecnologías de la información" debido a que en la medición no fue posible separar la producción nacional en estos servicios.

## 2.4 ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA

### Oferta

Colombia Compra Eficiente identificó la adquisición de Computadores y Periféricos como un servicio de características técnicas uniformes y de común utilización en el Estado colombiano, a partir de estudios realizados en los años 2014, 2017, 2019 y 2021 adelantó los procesos LP-AMP-020-2014 , LP-AMP-138-2017 , CCENEG-018-1-2019 y CCENEG-051-01-2021 con el fin de definir un acuerdo marco cuyo objeto fue establecer: (i) las condiciones para la adquisición de Computadores y Periféricos al amparo del Acuerdo Marco y el suministro de Computadores y Periféricos por parte de los Proveedores; (ii) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren los Computadores y Periféricos; y (iii) las condiciones para el pago de Computadores y Periféricos por parte de las Entidades Compradoras.

(PROVEEDORES)

Colombia Compra Eficiente adjudicó el Acuerdo Marco de Precios (Precios CCE- 280-AMP-2021) para la compra e instalación de Computadores a los siguientes proponentes:

- 1 COMSISTELCO SAS
- 2 UNIPLES S.A
- 3 P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.
- 4 CREAR DE COLOMBIA
- 5 NEXCOM S.A.S
- 6 REDCOMPUTO LTDA
- 7 RICOH
- 8 SUMIMAS S.A.S
- 9 NES S.A.S.
- 10 SISTETRONICS S.A.S.
- 11 KEY MARKET SAS
- 12 VENEPLAST LTDA
- 13 COLSOF S.A.S
- 14 PORTATIL SAS - VERTICAL IT
- 15 C&S TECNOLOGIA S.A.
- 16 XDC SAS
- 17 TECNOPHONE COLOMBIA SAS
- 18 UT SC AM CCE 2021
- 19 COMPUTELSYSTEM
- 20 HAS LTDA
- 21 PEAR SOLUTIONS S.A.S.
- 22 LINALCA INFORMATICA S.A.
- 23 GreenCSS
- 24 V.C
- 25 ALLBREAKER S.A.S



# ANÁLISIS DEL SECTOR

## Demanda

Respecto a la demanda de consumibles de equipos de cómputo por parte de las Entidades Estatales colombianas, la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja encontró como antecedentes los procesos descritos a continuación, relacionados por convocatoria pública a través del SECOP II, así:

No. de Proceso	Objeto	Entidad Contratante	Valor de Contrato
MC-CUC-CTPI-024-2023	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PORTÁTILES DE ALTO RENDIMIENTO Y TABLETAS REQUERIDOS POR EL PROYECTO SENNOVA SGPS104692023 QUE PERMITAN APOYAR LA CREACIÓN DEL SOFTWARE Y EL MODELADO DEL GEMELO DIGITAL	SENA REGIONAL CAUCA Grupo Administrativo Intercentros CTPI	21.800.000 COP
SCD-MC-001-2023	ADQUISICION DE COMPUTADORES Y LICENCIAS	SECRETARIA DE CULTURA VALLE	22.500.000 COP
BV-MC-014-2023	ADQUISICION DE COMPUTADORES PARA EL DESARROLLO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE.	ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE	17.500.000 COP
PN DIEPO MIC 025 2023	ADQUISICIÓN COMPUTADORES WORKSTATION PARA LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL	DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL	48.642.900 COP
MINIMA CUANTÍA 002-2023	ADQUISICIÓN COMPUTADORES Y PERIFERICOS	GESTORA URBANA BANCO INMOBILIARIO DE IBAGUE	23.838.500 COP
MC-024-2023	ADQUISICION DE COMPUTADORES, SCANER Y OTROS EQUIPOS TECNOLOGICOS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SAN LUIS	MUNICIPIO DE SAN LUIS	32.000.000 COP
PN MEPAS MIC 014 2023	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO LICENCIAS PARA COMPUTADORES IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL IMPRESORA ESCÁNER Y COPIADORA NEGRO CYAN MAGENTA AMARILLO INDEPENDIENTES CON SISTEMA DE TINT	POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO	22.000.000 COP
PN METIB MIC 042 2023	ADQUISICION DE COMPUTADORES	POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE	64.460.000 COP
IESB-CE-003-2023	ADQUISICION DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO E IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO VILLA DIAZ	14.198.250 COP
PN DIASE MIC 009 2023	ADQUISICIÓN DE UN (1) COMPUTADOR DE ESCRITORIO TIPO WORKSTATION (ALTO DESEMPEÑO) Y DOS (2) COMPUTADORES PORTATILES TIPO WORKSTATION (ALTO DESEMPEÑO) CON SUS RESPECTIVOS LICENCIAMIENTOS PARA EL CIBER G	DIRECCIÓN ANTISECUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN	104.028.500 COP
Invitación privada 001-2023	Adquisición de computadores todo en uno línea empresarial en el marco de la Resolución radicado 2022060376932 de la Gobernación de Antioquia.	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE RIONEGRO	416.800.000 COP
CMC-017-2023	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES	MUNICIPIO LA DORADA	32.480.000 COP
CD 023 - 2023	Contratar la adquisición de cinco (5) computadores de escritorio para la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica. - EGAT	ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA	18.314.100 COP
SA-TIC-MC-005-2023	ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL ANTIVIRUS KASPERSKY; ASI COMO LA CONFIGURACIÓN 100% OPERATIVA DE LAS MISMAS PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS SERVIDORES DE DATOS Y COMPUTADORES DE LA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	91.092.436 COP
CD-08-2023	COMPRAVENTA COMPUTADORES	COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE DEL MUNICIPIO DE GIRÓN	9.995.000 COP
INV - 0098 - 2023	El Hospital Departamental de Granada E.S.E, le invita a ofertar el siguiente objeto: COMPRAVENTA DE CINCO COMPUTADORES TODO EN UNO PROONE 440 G9 Y CINCO IMPRESORAS LASERJET INTERPRISE PARA LAS DIFERE	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E	116.061.466 COP
PMC-001-DE 2023	COMPRAVENTA DE CINCO 5 COMPUTADORES UNA 1 IMPRESORA DE ALTA CAPACIDAD UN 1 SCANER RAPIDO Y SOFTWARE PARA DOTAR LAS DISTINAS OFICINAS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SOLEDAD -ATLANTICO	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD	21.700.000 COP
SPO009-2023	Compra de computadores de escritorio	ASOCIACIÓN CANAL LOCAL DE TELEVISIÓN DE MEDELLIN - TELEMEDLLIN	115.000.000 COP

No. de Proceso	Objeto	Entidad Contratante	Valor de Contrato
MC-39-2022	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES CON SU RESPECTIVO LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LAS SEDES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA RAMA JUDICIAL	RAMA JUDICIAL DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA	80.270,000 COP

**2.5 DESCRIPCION DE LA NECESIDAD**

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, tiene jurisdicción en los juzgados y tribunales de los distritos judiciales de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal, donde debe garantizar el adecuado funcionamiento de los despachos judiciales y corporaciones, que permita la prestación de servicio de acceso a la justicia de manera oportuna y en las mejores condiciones de comodidad, seguridad y oportunidad, para los servidores judiciales y los usuarios del servicio.

Mediante Resoluciones No. 2790 y 2791 del 30 de diciembre de 2022 se desagregó y se realizó la distribución inicial del presupuesto de funcionamiento de la Rama Judicial en las Cuentas 02 - Adquisición de bienes y servicios y 08 - gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora.

Con el Acuerdo PCSJA19-11426 del 31 de octubre de 2019, El Consejo Superior de la Judicatura, ha reglamentado algunos aspectos para el funcionamiento de la Jurisdicción de Paz, y específicamente en el capítulo II. Financiación de las Jurisdicciones de paz.

Con el oficio 2-2023-008475 del 23 de febrero de 2023 la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, aprobó la operación presupuestal contenida en la Resolución No. 3346 de 14 de febrero de 2023 "Por la cual se efectúa una modificación al anexo del Decreto de Liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Rama Judicial para la vigencia fiscal 2023" en las Unidades Ejecutoras 270103 -Corte Suprema de Justicia, 270104 -Consejo de Estado, 270105 -Corte Constitucional, 270108 –Tribunales y Juzgados y 270109 -Comisión Nacional de Disciplina Judicial, por valor total de \$1.226.000.000, financiados con recursos Nación. La aprobación del traslado presupuestal se realiza con el fin de que la entidad pueda disponer de los recursos en cada Unidad Ejecutora para atender las necesidades de gasto de Conjuceces y Jueces de Paz.

A través de la Resolución 6791 del 25 de agosto de 2023 La Directora Ejecutiva De Administración Judicial, efectuó la desagregación de las Cuentas 02 - Adquisición de bienes y servicios y adición apropiaciones con el propósito de dar cumplimiento al acuerdo CSJA19-11426 del 31 de octubre de 2019 mediante el cual se reglamentó la financiación de las Jurisdicciones de Paz. Para la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración judicial de Tunja se adicióno un presupuesto para suplir necesidades en equipos de cómputo a los jueces de Paz del departamento de Casanare que se encuentran en los municipios de Yopal, Nunchia y Aguazul.

CUENTA 02: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
UNIDAD 270108 – TRIBUNALES Y JUZGADOS  
RECURSO 10 CSF

CONCEPTO		DESAGREGACION	BOGOTA	MEDELLIN	BARRANQUILLA
RUBRO	DESCRIPCIÓN		ADICION	ADICION	ADICION
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	445.000.000,00	96.000.000	80.000.000	54.182.160
A-02-01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	445.000.000	96.000.000	80.000.000	54.182.160
A-02-01-01	ACTIVOS FIJOS	445.000.000	96.000.000	80.000.000	54.182.160
A-02-01-01-004	MAQUINARIA Y EQUIPO	445.000.000	96.000.000	80.000.000	54.182.160
A-02-01-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	445.000.000	96.000.000	80.000.000	54.182.160

CONCEPTO		TUNJA	NEIVA	VILLAVICENCIO	PASTO	ARMENIA
RUBRO	DESCRIPCIÓN	ADICION	ADICION	ADICION	ADICION	ADICION
A-02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	12.401.829	9.000.000	25.405.087	9.000.000	9.000.000
A-02-01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.401.829	9.000.000	25.405.087	9.000.000	9.000.000
A-02-01-01	ACTIVOS FIJOS	12.401.829	9.000.000	25.405.087	9.000.000	9.000.000
A-02-01-01-004	MAQUINARIA Y EQUIPO	12.401.829	9.000.000	25.405.087	9.000.000	9.000.000
A-02-01-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	12.401.829	9.000.000	25.405.087	9.000.000	9.000.000

Los jueces de paz en Colombia desempeñan un papel importante en la promoción de la justicia comunitaria y la resolución de conflictos a nivel local, contribuyendo a la paz y la convivencia en las comunidades. Su enfoque principal es la conciliación y la búsqueda de acuerdos entre las partes en conflicto, por lo anterior se requiere atender las necesidades de equipos de cómputo con destino a los jueces de paz del departamento de Casanare.

En conclusión, la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja debe suplir las necesidades de equipos de cómputo para los jueces de paz del departamento de Casanare, fortaleciendo la capacidad de estos funcionarios para servir a las comunidades locales, agilizando la resolución de conflictos y promoviendo la paz y la justicia en la zona de influencia. En resumen, la adquisición de estos equipos es esencial para mejorar la efectividad y calidad de los servicios judiciales ofrecidos por los Jueces de Paz en Casanare

Por lo anterior, se requiere adelantar la contratación de la adquisición e instalación de computadores los jueces de paz en el departamento de Casanare, con el presupuesto asignado y con los recursos disponibles para esta vigencia que asciende a la suma de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$ 12.401.829.00) Dicha adquisición se realizará por medio de la plataforma de Colombia Compra Eficiente Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores.

Se tendrá en cuenta las especificaciones técnicas mimas señaladas en el Acuerdo PCSJA23-12085 del 01 de agosto de 2023, mismas que fueron propuestas en primer término por la Unidad de Informática, y que fueron ajustadas hasta la emisión del citado acuerdo con la intervención, observaciones, recomendaciones y finalmente, visto bueno, de la Unidad de Transformación Digital, así como del Grupo Estratégico del Consejo Superior de la Judicatura.

**3. ANALISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLO**

Para dar cumplimiento al Artículo 3º Numeral 6 del Decreto 2474 de 2008 se procede en el presente estudio a enumerar y asignar los riesgos previsibles del Contrato.

Los riesgos se tipifican acorde con las diferentes etapas procesales: Precontractual – Contractual – Post-contractual. Los riesgos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato están determinados básicamente por circunstancias espacio temporales que inciden en el cumplimiento de las obligaciones contratadas y la satisfacción de las necesidades

# ANÁLISIS DEL SECTOR

que se busca atender, así mismo con los requisitos legales para el contratista frente al personal vinculado para la prestación de los servicios contratados, por lo que a continuación se detallan algunos riesgos que pueden presentarse y como cubrir los mismos:

RIESGO	ASIGNACION		COMO CUBRIR RIESGO
	CONTRATISTA	ENTIDAD	
Incumplimiento del contrato	X		Se dará aplicación a lo establecido en la Cláusula 18 del Acuerdo Marco de Precios CCE-280-AMP-2021
Calidad del servicio contratado	X		Se dará aplicación a lo establecido en la Cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios CCE-280-AMP-2021
Cambios en la normatividad	X	X	Las partes asumirán el riesgo y determinarán los mecanismos necesarios que se requieran para mantener el equilibrio del contrato
Variación sustancial en el valor de los insumos	X	X	Las partes asumirán el riesgo y determinarán los mecanismos que se requieran para mantener el equilibrio en el contrato cuando se presente aumento de precios considerables en el valor de los insumos necesarios para su adecuada ejecución.
Ejecución del mismo		X	La entidad asignará un supervisor el cual remitirá los respectivos informes y estado en las diferentes etapas del contrato.

#### 4. FORMA DE PAGO

El pago se realizará una vez se reciba la totalidad de los elementos solicitados, el ingreso al Almacén (sistema SICOF), emitido por el almacenista, el recibido a entera satisfacción por el supervisor del contrato, con la respectiva certificación y con visto bueno de la Coordinación del Área Administrativa.

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, efectuará las retenciones que por ley este autorizado y las estampillas respectivas.

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, cancelará el valor de la futura orden de compra a través de un único pago previa entrega de la totalidad de los equipos y su ingreso en el aplicativo SICOF del almacén de esta dirección ejecutiva seccional, acompañados de la certificación suscrita por el supervisor del contrato y visto bueno de la coordinación del área administrativa acompañado de la respectiva factura electrónica

Para la cancelación de la factura se tiene que tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Antes de emitir factura electrónica o documento soporte debe solicitar orientación por parte del supervisor para determinar los parámetros de la facturación, como es el número de facturas o documentos equivalentes de acuerdo a la unidad ejecutora y a los rubros de presupuesto asignados al contrato.
2. generación de factura electrónica de acuerdo al decreto 358 de 2020 y sus resoluciones técnicas (si el contratista tiene la responsabilidad de generar la factura electrónica).
3. enviar correo electrónico con factura electrónica o documento soporte a [siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co](mailto:siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co), con los parámetros establecidos por parte del supervisor.

Es importante seguir los pasos anteriormente descritos para que los pagos sean emitidos en el menor tiempo posible.

Es de anotar que el pago está sujeto a la disposición de recursos que efectuó el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con la distribución del PAC proyectado para el año correspondiente y las demás que disponga el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El pago se hará a través de consignación electrónica, efectuada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la cuenta corriente o de ahorros indicada por el contratista, en el formulario Beneficiario Cuenta, debidamente certificada por la entidad bancaria.

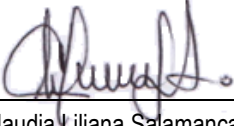

#### 5. FUENTES DE INFORMACIÓN

A continuación, se enuncian las fuentes de información bases para la realización del presente estudio del sector:

- [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)
- [www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)
- [www.andi.com.co](http://www.andi.com.co)
- [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)
- [www.eltiempo.com.co](http://www.eltiempo.com.co)
- [www.elespectador.com](http://www.elespectador.com)
- [www.dinero.com](http://www.dinero.com)
- [www.portafolio.com](http://www.portafolio.com)

#### 6. CONCLUSION

la Dirección Ejecutiva Seccional debe suplir las necesidades de componentes tecnológicos teniendo en cuenta la Resolución 6791 del 25 de agosto de 2023, la Directora Ejecutiva De Administración Judicial, efectuó la desagregación de las Cuentas 02 - Adquisición de bienes y servicios y adición apropiaciones con el propósito de dar cumplimiento al acuerdo CSJA19-11426 del 31 de octubre de 2019 mediante el cual se reglamentó la financiación de las Jurisdicciones de Paz. Para la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración judicial de Tunja se adicióno un presupuesto para suplir

	necesidades en equipos de cómputo a los jueces de Paz del departamento de Casanare que se encuentran en los municipios de Yopal, Nunchia y Aguazul.  La modalidad de contratación es a través de Acuerdo Marco de Precios.
<b>FIRMA</b>	
<b>NOMBRE</b>	Claudia Liliana Salamanca Arias. Profesional Universitario G 9 Área Soporte Tecnológico
<b>FIRMA</b>	
<b>QUIEN REVISÓ</b>	Jorge Simón Rojas Vela Profesional Universitario G 11 Coordinadora Oficina Soporte Tecnológico
<b>QUIEN APROBO</b>	Junta de Contratación y Comité Estructurador y Evaluador en Sesión del 25 de octubre de 2023, Acta 189.

# ANÁLISIS DEL SECTOR

## MATRIZ DE RIESGOS

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA?	CONTROLES	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA					COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Planeación	Operacional	Estudios Previos sin la Normatividad Vigente	Plegos del Condiciones e Invitaciones Publicas Errores. Adquisición de bienes o servicios sin la normatividad requerida.	1 (Raro)	3 (Moderado)	4 (Probable)	6 (Alto)	Entidad	Adecuada Planeación y verificación de la normatividad a aplicar. Adecuado estudio de mercado y del Sector	3 (Posible)	2 (Menor)	3 (Posible)	5 (Medio)	No	De donde nace la necesidad y Estructurador de Estudios Previos	Inicio de realización de los Estudios Previos	Aprobación de los Estudios Previos	Verificación de la adecuada estructuración de los estudios previos al momento de aprobación de los mismos.	Al momento de Aprobación de los Estudios Previos
2	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Variaciones en la legislación tributaria, la creación de nuevos impuestos, la supresión o modificación de los existentes, las modificaciones al plan de ordenamiento territorial y cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de presentación de la propuesta.	Variaciones en las condiciones del contrato. Efectos favorables o desfavorables de las variaciones en la legislación tributaria.	2 (Improbable)	2 (Menor)	2 (Menor)	2 (Riesgo Bajo)	Contratista - entidad	Menos del 50%, será asumido en el 100% por el contratista. Más del 50% será asumirá por parte del contratista en un 50% y por parte de la Entidad en 50%. Reconociendo a cada parte los mayores costos que se deban pagar a la reducción en el precio que se estipule.	1 (Raro)	1 (Insignificante)	1 (Insignificante)	2 (Bajo)	Si	Contratista - Entidad	Inicio del Contrato	Liquidación del Contrato	Revisión por parte del Supervisor	Durante la Ejecución del Contrato
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Inadecuada prestación del Servicio, Mala calidad de los productos a suministrara	Afectación del Contrato, Exigibilidad de Garantías y Requerimientos Continuos al Contratista.	2 (Improbable)	2 (Menor)	2 (Menor)	2 (Riesgo Bajo)	Contratista	Se dará aplicación a lo establecido en la Cláusula 18 del Acuerdo Marco de Precios CCE-280-AMP-2021	1 (Raro)	1 (Insignificante)	1 (Insignificante)	2 (Bajo)	No	Contratista	Inicio del Contrato	Liquidación del Contrato	Revisión por parte del Supervisor	Durante la Ejecución del Contrato
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Cumplimiento del Contrato	Afectación del Contrato, Exigibilidad de Garantías y Requerimientos Continuos al Contratista.	2 (Improbable)	2 (Menor)	2 (Menor)	2 (Riesgo Bajo)	Contratista	Se dará aplicación a lo establecido en la Cláusula 18 del Acuerdo Marco de Precios CCE-280-AMP-2021	1 (Raro)	1 (Insignificante)	1 (Insignificante)	2 (Bajo)	No	Contratista	Inicio del Contrato	Liquidación del Contrato	Revisión por parte del Supervisor	Durante la Ejecución del Contrato
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Calidad del Bien o Servicio	Afectación del Contrato, Exigibilidad de Garantías y Requerimientos Continuos al Contratista.	2 (Improbable)	2 (Menor)	2 (Menor)	2 (Riesgo Bajo)	Contratista	Se dará aplicación a lo establecido en la Cláusula 18 del Acuerdo Marco de Precios CCE-280-AMP-2021	1 (Raro)	1 (Insignificante)	1 (Insignificante)	2 (Bajo)	No	Contratista	Inicio del Contrato	Liquidación del Contrato	Revisión por parte del Supervisor	Durante la Ejecución del Contrato